



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311972	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	12
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	15
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	17
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	17
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	25
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	28
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	28
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	32

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio/>

URL: <https://www.ucm.es/mastermuseumsandartisticheritage/> (versión en inglés)

URL: <https://www.ucm.es/mastermuseesetpatrimoine/> (versión en francés)

URL: <https://www.ucm.es/mastermuseiebeniartistici/> (versión en italiano)

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada.	Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones del un Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.
24/09/2021	Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia. Lectura y aprobación, si	Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad

	<p>procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
19/10/2021	Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.	<p>Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras</p>

	<p>Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p> <p>Problema analizado: Análisis del sistema.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes</p>
25/11/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la</p>

		<p>Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster en Música Española e Hispanoamericana, Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).</p>
13/12/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del Departamento de Historia del Arte.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
17/01/2022	<p>Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres Universitarios en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster en Historia y Antropología de América.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan los informes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
	<p>Marcha del Curso Académico 2021-20221</p>	<p>Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funciones como un “espejo”.</p>

7/02/2022	<p>Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.</p>	<p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en el Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación.</p>
9/03/2022	Recursos de alzada	<p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado ha actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.</p>
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p>

11/07/2022	<p>Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.</p> <p>Ruegos y Preguntas.</p>	<p>Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.</p> <p>Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado</p>
------------	---	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	<p>Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Quejas y sugerencias</p>	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento posterior en Subcomisión de Calidad de Grado y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios y Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la</p>

		<p>organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
17/05/2022	Informe SISCAL.	<p>Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación institucional SISCAL Madrid+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Sr. Decano en Junta de Facultad, hemos iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y de Máster que se imparten de acuerdo con el procedimiento general previsto en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007. 2. Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 y actualmente el vigente Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. <p>Todo ello nos lleva a comenzar con el mapa de procesos y, una vez tengamos aprobado por parte de la Oficina para la Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM del manual de la Calidad, se informará a la Comisión de Calidad Plenaria y se aprobará en Junta de Facultad para poder comenzar a trabajar con los agentes implicados.</p>

	<p>Segundo llamado de los Másteres.</p>	<p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios informa sobre el segundo llamado de los Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios señala que cuando termine el segundo llamamiento se necesitarán datos para elaborar estadísticas. El Sr. Decano señala la importancia de hacer entrevistas en los másteres que tienen estudiantes internacionales para comprobar el nivel de idiomas y ante la duda de una certificación se puede hacer la consulta al Vicerrectorado de Estudiantes.</p>
	<p>Fechas de los TFM.</p>	<p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios informa sobre las fechas de los TFM para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta la propuesta y se aprueba el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha límite de entrega de actas: 16 junio de 2023. • Fecha límite de entrega de actas: 14 de julio de 2023. • Fecha límite de entrega de actas TFM: 22 de septiembre de 2023.
	<p>Semana de los Grados.</p>	<p>Problema Analizado: Se informa sobre la Semana de los Grados.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios informa sobre la Semana de los Grados que está destinada al alumnado de Enseñanza Secundaria, a los Institutos y otros Centros Educativos, al alumnado de la Facultad y a la Sociedad en general interesada en las disciplinas de la Facultad. Su celebración persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promocionar los estudios de Grado de la Facultad en un ambiente que favorezca la transferencia. • Focalizar la atención en una disciplina (como complemento a la Semana de la Ciencia). • Favorecer el conocimiento de las diferentes actividades y especialidades entre los integrantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad. • Proporcionar evidencias de promoción de cara a las acreditaciones.

	Ruegos y Preguntas.	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el sentido de pertenencia de alumnado, PAS y PDI. <p>Problema analizado: Calendario de los TFM. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Algunos de los coordinadores de máster preguntan en relación con el calendario de TFM y la Vicedecana de Estudios comunica que el calendario de actuaciones se ha ajustado en relación con las fechas límites de entrega de actas en convocatoria ordinaria y extraordinaria</p>
--	---------------------	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Durante el Curso Académico 2021-2022 la coordinación académica del máster siguió a cargo del profesor Delfín Rodríguez Ruiz (CU), con Roberto Alonso Moral (PA) como Secretario Académico. El 4 de octubre de 2021 se produjo la renovación de la Comisión Académica del Título en el seno de una reunión conjunta con todo el equipo docente que imparte docencia en el máster. Los estudiantes se reunieron de forma independiente para elegir a su representante de estudiantes en dicha comisión.

Los mecanismos de coordinación del Máster continuaron el sistema establecido con anterioridad en torno a dos estructuras, la primera compuesta por la Comisión Académica del Máster y la segunda, a través del pleno de los 17 profesores que impartieron docencia en la titulación en el Curso Académico 2021-2022.

Los componentes de la Comisión Académica del Título durante el Curso Académico 2021-22, fueron los siguientes:

Delfín Rodríguez Ruiz, (CU) Coordinador del Máster

Roberto Alonso Moral (PA), Secretario académico del Máster.

Beatriz Blasco Esquivias (CU), Vocal.

Laura Rodríguez Peinado (TU), Vocal.

Helena Pérez Gallardo (TU), Vocal.

Christian Galán Casar, representante de estudiantes.

La docencia durante el Curso Académico 2021-22 fue encaminándose hacia una mayor normalidad, garantizándose la docencia presencial. Se mantuvo una constante comunicación para solventar los posibles problemas derivados de la Docencia y se incrementaron las actividades previstas y salidas fuera del aula para visitar instituciones (museos y galerías de arte). Para la mejora en la calidad de la docencia y la supervisión del correcto desarrollo docente del título se realizó un encuentro online con el equipo docente del máster a comienzos de curso y varias reuniones -igualmente telemáticas- de la Comisión Académica del Máster a fin de evaluar la buena marcha docente, corregir las deficiencias encontradas y mejorar aquellos aspectos que ayudasen a su calidad.

La coordinación horizontal y la vertical funcionaron correctamente y actuaron de forma interrelacionada, apoyándose mutuamente. Durante el Curso Académico 2021-2022 se detectaron casos concretos de solapamiento de visitas y actividades fuera del aula entre asignaturas, que fueron convenientemente solventados cuando se precisó la intervención de la coordinación.

Igualmente, tanto en clase, tutorías como en reuniones con los estudiantes, la coordinación y los profesores han pulsado las opiniones de los mismos, recogiendo directamente sus inquietudes, sugerencias, observaciones o reivindicaciones relativas a todos los aspectos académicos y de gestión relacionados con el Máster. Para obtener una información más precisa se diseñó un cuestionario sobre el Plan de Estudios del Máster que permitiera identificar los problemas que los estudiantes encontraban en la titulación.

Los mecanismos de coordinación indicados han resultado efectivos y se corresponden con los señalados en la Memoria Verificada.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-10-2021	<p>Reunión con el equipo docente</p> <p>Se informa de la situación actual de los convenios de prácticas, de las renovaciones y de la implementación de 10 nuevos convenios.</p> <p>Se informó del presupuesto de gastos/ingresos de la titulación.</p> <p>Se solicitó al profesorado las propuestas de conferenciantes y actividades académicas previstas para el desarrollo del Curso Académico.</p> <p>Renovación de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Dirección de Trabajos de Fin de Máster</p>	<p>Retrasos en la tramitación de algunos convenios de prácticas gestionados por la UTC y necesidad de hacer un seguimiento más continuado de los mismos.</p> <p>Se aborda la necesidad de incrementar la propuesta de actividades por parte de los profesores y de la necesidad de organizar seminarios específicos sobre Patrimonio Artístico que cubran aspectos curriculares de la titulación y permitan un reforzamiento de esta línea de estudios que es propia del máster. Se aprueba organizar un Simposio titulado <i>Proyector sobre el pasado. Usos, restauraciones y restituciones en la Historia de la Arquitectura</i> durante el mes de diciembre de 2021.</p> <p>La coordinación advierte de una excesiva concentración de dirección de trabajos por parte de algunos profesores del máster y de la necesidad de realizar un reparto más</p>

		equitativo de estas direcciones. Se acuerda limitar a cuatro trabajos los que puede dirigir un sólo profesor por curso.
16-02-2022	<p>Reunión de la Comisión Académica del Máster para tratar</p> <p>Cambio de denominación y adaptación de asignaturas del Máster</p> <p>Resultados cuestionario sobre Organización del Plan de Estudios a los estudiantes</p> <p>Criterios de elección de la docencia del Máster</p>	<p>Necesidad de emprender una revisión del plan de estudios conforme a las recomendaciones realizadas por la agencia Madrid+ en el último informe de acreditación del máster. Tramitación lenta y compleja. Acuerdo de comenzar perfilando mejor la denominación de algunas asignaturas</p> <p>Participación aceptable pero no alta. Los estudiantes aluden al solapamiento de contenidos entre asignaturas y a la necesidad de transformar asignaturas optativas en obligatorias y viceversa.</p> <p>Necesidad de contar con los perfiles profesionales de algunos profesores del departamento al margen de la posición que ocupan en el escalafón del departamento, por grado y antigüedad, y de llegar a un equilibrio en la elección de asignaturas en función de esta necesidad. Se acuerda que la comisión académica debatirá sobre una propuesta de organización docente que una vez consensuada se elevará al consejo de departamento para su aprobación</p>
22-03-2022	Reunión informativa con los estudiantes para el desarrollo de las prácticas externas y convenios vigentes	
31-05-2022	<p>Reunión de la Comisión Académica del Máster</p> <p>Informe del Coordinador: Cambios de denominación de asignaturas, solicitud de desdoblamiento de la asignatura Gestión de Exposiciones, Organización de actividades y congresos, gestión de prácticas curriculares externas, balance presupuestario, colaboración III Feria de Másteres, colaboración con la actividad del MNAD denominada Pieza del Mes/Trimestre, situación propuesta de colaboración docente con el Máster Universitario en Historia Contemporánea</p> <p>Propuesta docente Curso Académico 2022-2023</p>	<p>Dificultades para cambiar la denominación de algunas asignaturas por intervención del Consejo de Departamento limitando la capacidad de acción de la Comisión Académica del Máster, también para desdoblar asignaturas optativas que tienen una fuerte demanda como Gestión de exposiciones por negativa del rectorado.</p> <p>En líneas generales se mantiene el mismo equipo docente del Curso Académico 2021-2022 con ligeras modificaciones y se eleva la propuesta al Consejo de Departamento de Historia del Arte para su aprobación.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mayor internacionalización a través de nuevos acuerdos para la realización de las prácticas	Lentitud en la gestión de nuevos convenios en la UTC que implican demoras en la incorporación de los estduiantes en prácticas a dichas instituciones
Incremento de las actividades formativas del máster a través de seminarios de especialización, visitas a instituciones patrimoniales y museos	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el Curso Académico 2021-2022 el profesorado del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico estuvo compuesto por diecisiete profesores en plantilla que pertenecen al Departamento de Historia del Arte y uno al de Derecho Administrativo de la Facultad de derecho de la UCM:

Dr. Delfín Rodríguez Ruiz (Coordinador, CU), Dr. Fernando Checa Cremades (CU), Dr. José Miguel Morán Turina (CU), Dra. Estrella de Diego Otero (CU), Dra. Beatriz Blasco Esquivias (CU), Dra. María Teresa Cruz Yábar (TU), Dr. Félix Díaz Moreno (TU), Dr. Santiago Manzarbeitia (TU), Dra. Laura Rodríguez Peinado (TU), Dr. Javier Pérez Segura (TU), Dra. Helena Pérez Gallardo (TU), Dra. Ana María Yáñez Vega (CD, Departamento de Derecho Administrativo), Dr. Raúl Romero Medina (CD), Dr. Ángel Aterido (AYUD), Dr. Ángel Rivas Albaladejo (ASO), D. Fernando Pérez Suescun (ASO), D. Roberto Alonso Moral (Secretario Académico, AYU). Todos los profesores del Máster tienen una amplia y dilatada vinculación con el ámbito de los museos y la conservación del patrimonio histórico-artístico. El catedrático Delfín Rodríguez Ruiz ha sido y es miembro de importantes patronatos de museos nacionales, como el Reina Sofía o asesor de colecciones, además de su reconocida trayectoria como comisario de exposiciones pioneras en España (las dedicadas a Bernini, Piranesi, Ventura Rodríguez o las colecciones de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando): Fernando Checa Cremades, catedrático del Departamento ha sido Director del Museo del Prado y es asesor de importantes fundaciones nacionales y extranjeras. Por otra parte, los profesores titulares Helena Pérez Gallardo y Javier Pérez Segura han sido comisario de exposiciones en instituciones como la Biblioteca Nacional de España, el Museo Thyssen-Bornemisza o el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Entre los profesores asociados cabría indicar que Ángel Rivas Albadalejo es un especialista de reconocido prestigio que desarrolla su actividad profesional fuera de la universidad, como Conservador de Museos y Secretario de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico (Ministerio de Cultura y Deporte), mientras Fernando Pérez Suescun, que se incorpora este curso a la docencia del máster es Jefe de Contenidos Didácticos del Área de Educación del Museo Nacional del Prado, por tanto su perfil es complemente pertinente para la asignatura Programas educativos y mediación cultural en los museos que imparte en colaboración con la profesora Helena Pérez Gallardo. Por su parte Roberto Alonso también desarrolla una actividad profesional como Conservador del Legado Alfonso E. Pérez Sánchez en la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla. Todos los docentes son doctores, excepto Fernando Pérez Suescun y el secretario Académico del Máster, que en las cuestiones docentes se ocupa exclusivamente de la tutorización de prácticas externas.

La experiencia académica e investigadora de los docentes es, por lo general, sobresaliente y uno de los más firmes puntales del máster: entre los profesores citados cabe destacar que Fernando Checa fue director del Museo Nacional del Prado y es actualmente Presidente de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico (Ministerio de Educación Cultura y Deporte). Casi todos los docentes son o han sido comisarios de excelentes

exposiciones nacionales e internacionales, asiduos participantes en foros de prestigio y autores de algunos de los más importantes estudios en los campos de investigación circunscritos al máster. Por su parte, la profesora Yáñez, doctora en Derecho, es experta en la gestión de bienes históricos, en Derecho del patrimonio cultural y de los museos, y en el régimen jurídico de las entidades sin ánimo de lucro, por lo que se encarga de impartir esta docencia específica en el máster. La asignatura “Patrimonio Nacional: Gestión de sus monumentos, colecciones, jardines y museos”, anteriormente impartida por los conservadores de esta institución se incorporó en el Curso Académico 2014-2015 a la carga docente del Departamento que pasó a ser impartida por un profesor del equipo docente del mismo.

Todos los profesores activos en el máster durante el Curso Académico 2020-2021 acumulaban 55 (cincuenta y cinco) sexenios de investigación, dos sexenios de transferencia y 41 (cuarenta y un) quinquenios docentes, lo que da una idea de su firme compromiso con la investigación y la docencia universitaria. El personal académico está, por tanto, altamente cualificado y sobradamente capacitado para impartir docencia en el título y los ajustes realizados en el reparto docente del presente Curso Académico, tras su aprobación en consejo de departamento, respondieron a la necesidad de conseguir el mayor grado de especialización y afinidad posible con las materias impartidas en la titulación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	62%	62%	78,3 %	-
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	56%	37%	72,7 %	-
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	83%	87,5 %	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calidad docente e investigadora del profesorado	Según las encuestas del alumnado un pequeño porcentaje considera que existe aún gran disparidad den la calidad del profesorado, no especificando las razones objetivas de dicha consideración

La tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) el interés despertado ha sido bastante satisfactorio y se muestra en ascenso con un 81,8%, creciendo progresivamente desde el 46,15% que obtuvo en el Curso Académico 2014-2015. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8) se muestra en valores muy positivos, aunque se advierten pequeñas oscilaciones en los dos últimos cursos, alcanzando un 85,7% en el presente curso. Estos buenos resultados se han debido, sin duda, al carácter obligatorio de la participación en el programa DOCENTIA del profesorado de la Universidad Complutense de Madrid.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el Curso Académico 2012-2013 se diseñó un sistema de quejas y reclamaciones que incluía un buzón on-line colgado en las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Este buzón está operativo desde septiembre de 2013. A lo largo del Curso Académico 2021-2022, los estudiantes han hecho llegar a la coordinación o al profesorado del máster quejas y sugerencias de muy diversa índole, pero únicamente a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails, notas en los casilleros de los despachos...). De todo ello se ha obtenido una información muy valiosa para detectar posibles problemas y desviaciones sobre asuntos muy diversos: retraso en las notificaciones de secretaría, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, temas relacionados con calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas. En ningún caso se consideró oportuno elevar una reclamación formal.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Constante comunicación con los estudiantes y su representante en la comisión académica	Es un sistema poco valorado y utilizado, o se emplea de forma errónea para realizar consultas sobre el acceso a la titulación por estudiantes no pertenecientes a la titulación que consultan nuestra página web
Rápida actuación en cuanto se han detectado problemas de funcionamiento administrativo y coordinación entre asignaturas	Falta de información sobre su función y utilidad

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Las conclusiones que pueden extraerse tras los resultados de indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de la calidad (Comunidad de Madrid: ICM y específicos de la Universidad Complutense de Madrid: IUCM), nos ayudarán a establecer fortalezas, factores discordantes y posibles fórmulas de mejora. En cuanto a los objetivos formativos y resultados del aprendizaje han sido favorables y muy productivos. Durante el curso objeto de análisis (2021-22), se ha mantenido el número de plazas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión con un total de 30 estudiantes, cifra que ya aparecía recogida en la Memoria Verificada del Título. De las plazas ofertadas y asignadas en las diferentes fases de selección se matricularon finalmente veintisiete estudiantes, lo que arroja un porcentaje de cobertura de 90% perfectamente ajustado a lo aprobado en la aludida Memoria. Este coeficiente se ha mantenido con mínimas variaciones a lo largo de los diversos años de implantación, con un porcentaje de cobertura que se situó entre el 80 y el 90 por ciento, lo que también indica que las acciones de captación de estudiantes han funcionado correctamente. Aun siendo conscientes de lo favorable de la cifra presentada, no podemos dejar de manifestar nuestro asombro por los abandonos producidos antes de comenzar las clases (pues al finalizar el proceso de baremación y admisión, el cupo siempre está completo debido a la elevadísima demanda del máster). Convendría reflexionar sobre las posibles causas de estas bajas, ya que el desarrollo del curso se ve lastrado por esta circunstancia, repercutiendo posteriormente en el número de estudiantes que deben elegir asignaturas optativas, siendo en algunos casos inferior a lo ideal y poniendo en riesgo la continuidad de algunas asignaturas. Si comparamos estas referencias con los indicadores del resto de másteres impartidos en el mismo centro, claramente nuestros resultados están a la cabeza. El análisis de estos resultados nos permite valorar una serie de cuestiones que creemos significativas: desde los inicios de su implantación, el Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico recibió un amplio respaldo que

se ha visto afianzado en sus diferentes ediciones, mostrando una regularidad sobresaliente a pesar de la adversa situación derivada de los efectos de la pandemia que de forma más que evidente ha afectado al conjunto de la sociedad y que, a pesar de la incertidumbre generada, parece que en este caso no ha repercutido en el Máster de Museos que ha tenido un ligero descenso en la demanda respecto al año anterior (1016,67% de este curso, frente a un 1026% del curso anterior).

El alto grado de confianza que han generado estos estudios de Posgrado en la comunidad universitaria y la calidad de sus propuestas, lo han convertido en una referencia en este campo a nivel estatal y con un creciente aumento de demandantes procedentes de países europeos (Italia y Francia) y latinoamericanos (Cuba, México, Perú, Ecuador, Colombia, Argentina); en el caso asiático también resulta destacable el creciente número de solicitudes (sobre todo de China). La excelencia y resultados teórico-prácticos se han visto reconocidos en el ranking 2021 que elabora el diario *El Mundo* donde se establecen los cinco mejores másteres nacionales por especialidad: en la categoría de Patrimonio Artístico ha sido mencionado en primer lugar, avanzando dos puestos desde el tero que ocupaba en ediciones anteriores.

Si analizamos la tasa de rendimiento del Máster refleja un excelente dato al aproximarse a la centena como cota máxima, con un 96,22% (reduciéndose un punto respecto al año anterior con un 97,49%), situándose el Máster muy por encima del promedio de la rama de conocimiento. Este porcentaje entre créditos matriculados y superados resulta francamente elevado, observándose un mantenimiento con respecto a las cifras de cursos anteriores. Estos datos nos reafirman en que a pesar del grado de especialización de los módulos y materias estos se encuentran bien secuenciados y no requieren mayores medidas correctoras, si bien al comparar estos datos con las encuestas de satisfacción, debe realizarse un proceso de reflexión para que los indicadores estén en una mayor consonancia.

Además, debe destacarse que la tasa de abandono del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico ha eliminado la tasa de abandono (0%), superando los iniciales 11,11% con los que comenzó en el periodo 2015-16.

La tasa de demanda del Título (IUCM-5) continúa siendo muy alta, tanto en sí misma como si la comparamos con el resto de las titulaciones de posgrado del centro. En el Curso Académico 2015-2016 el interés que generó entre los estudiantes la realización de iniciar estudios en este Máster llegó a 433 preinscripciones, manteniéndose en cifras muy elevadas en el Cuso Académico 2016-2017 que se completó con 305 solicitudes, recibiendo 317 en el 2017-2018, 299 en el 2018-2019, 258 en el Curso Académico 2019-2020, en el Curso Académico 2020-2021, se alcanzaron las 308 solicitudes y este Curso Académico 2021-2022, las 305, manteniéndose con respecto al curso anterior. Podemos concluir que las cifras son altamente significativas si se tiene en cuenta que tan solo son treinta las plazas ofertadas, por lo que el índice de demanda sigue siendo muy alto (1016,67%%). La tasa de graduación (ICM-8) desde la implantación del título ha ido aumentando hasta llegar al 90,91% del año pasado (al tratarse de un programa con una duración de dos Cursos Académicos, el ICM-8 no ofrece resultados para el curso actual).

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	25	25	27	28
ICM-3 Porcentaje de cobertura	83,33%	83,33%	90%	90%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,95%	97,94%	97,49%	96,22%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,91%	97,99%	97,40%	95,74%
ICM-8 Tasa de graduación	96%	84%	90,91%	- %
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	1010,00%	826,67%	1026,67%	1016,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,95%	97,94%	97,49%	96,22%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO (0665)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUITECTURA DEL MUSEO	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	0	5	20	1
EL MUSEO ACTUAL: NUEVOS ESPACIOS EXPOSITIVOS, COLECCIONISMO Y MERCADO DEL ARTE	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	6	19	0
EL MUSEO DEL PRADO	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	4	5	0
EL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	0	5	0
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MUSEOS Y DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	12	1
HISTORIA DEL COLECCIONISMO Y DEL MUSEO PÚBLICO	OBLIGATORIA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	14	11	0
LA INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO: INVENTARIOS, CATÁLOGOS RAZONADOS Y RECURSOS DIGITALES	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	1	7	1
LEGISLACIÓN DE MUSEOS	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	0	4	21	1
LEGISLACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	27	27	0	96,30%	100,00%	3,70%	96,30%	1	0	1	0	24	1
MUSEOS ARQUEOLÓGICOS, ECLESIASTICOS Y DE ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	8	0
MUSEOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO Y FUNDACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	0	19	0
MUSEOS MONOGRÁFICOS: CASAS-MUSEO Y MUSEOS TEMÁTICOS	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	1	3	17	1
PATRIMONIO NACIONAL: GESTIÓN DE SUS MONUMENTOS, COLECCIONES, JARDINES Y MUSEOS	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	7	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (MUSEOS Y PATRIMONIO)	PRACTICAS EXTERNAS	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	21	0
PROGRAMAS EDUCATIVOS Y MEDIACIÓN CULTURAL EN LOS MUSEOS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	0
TEORÍA GENERAL DEL MUSEO Y DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	OBLIGATORIA	27	27	0	92,59%	100,00%	7,41%	92,59%	2	0	0	0	24	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (MUSEOS Y PATRIMONIO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	32	27	5	71,88%	100,00%	28,13%	74,07%	9	0	3	7	12	1

Datos extraídos el 02/11/2022

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Objetivos formativos y resultados del aprendizaje han sido favorables y muy productivos	Desfase entre la demanda de la titulación y el grado de satisfacción una vez finalizados los estudios

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La valoración del profesorado sobre los mecanismos de coordinación en el Curso Académico 2020-2021 ha sido de un 9,3, respecto de la medición del curso anterior [9,2]. La participación del PDI en este curso no ha sido, por ora parte, muy significativa ya que sólo contamos con dos encuestas del profesorado.

En cuanto a los datos de satisfacción de los estudiantes los resultados fluctúan entre los egresados, que realizan las encuestas una vez completada su formación, con un 6,3, y el 4,4 de los estudiantes que aún no han completado la formación.

La satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado arroja una media de 4.4 en el Curso Académico 2021-2022, que ha descendido considerablemente respecto al Curso Académico 2019-2020 en el que alcanzó una media de 8.67 y que puede estar motivada por la adaptación de la docencia a la situación sanitaria provocada por el Covid-19 que limitó drásticamente las salidas fuera del aula y la realización de otra serie de actividades extraordinarias que son siempre valoradas muy positivamente por los estudiantes de la titulación. Estas valoraciones del programa DOCENTIA contrastan con los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción propias que arrojan no sólo una tasa de participación más

elevada y por tanto más representativas, tal como hemos experimentado en cursos pasados. La experiencia previa demuestra que los resultados en este campo de satisfacción global resultan dispares en cuanto a la encuesta oficial, sin embargo, estos se igualan en la encuesta propia donde el porcentaje de respuestas es mayor. La tasa de participación del programa DOCENTIA es de un 25,4%.

Las conclusiones de una participación tan baja no son todo lo representativas que sin embargo, si resultan las encuestas propias que se realizan en el horario de clase y por parte de todos los estudiantes. Según la encuestas de DOCENTIA el nivel de dificultad, la integración teoría/práctica, la claridad de los objetivos y el tiempo de obtención de las calificaciones el plan de estudios adecuado, el nivel de dificultad adecuado y las calificaciones obtienen resultados más que positivos,, si bien, la relación calidad/precio, el plan de estudios y la orientación internacional es considerada como escasa, sin llegar a la media de la satisfacción de la titulación.

En cuanto a los datos aportados por las encuestas del profesorado la del Curso Académico 2021-2022 tuvo una participación de 2 profesores y un grado de satisfacción con la titulación de 10. La satisfacción de los docentes con la coordinación de la titulación se eleva, aunque debemos tener en cuenta que el número de encuestas realizadas no permite una valoración objetiva en relación con la gestión de la titulación, si bien se mantiene la tendencia al alza de las ediciones anteriores. Todos los ítems de las encuestas relativos a los aspectos de la titulación se mueven en medias muy altas siendo la más baja la relativa a la adecuación del plan de estudios que, no obstante, baja a una media de 4,4. También por debajo de la media de satisfacción se encuentran algunos ítems relacionados con los recursos relativos al desarrollo de la titulación, en especial la valoración del nivel de dificultad apropiado (7), la integración teoría/práctica (6) y los objetivos claros (5). La heterogénea cantidad de variables existentes en estas encuestas hace que, en algunas ocasiones, estas cifras no sean todo lo indicativas que sería deseable para extraer conclusiones concretas salvo las propias de incremento o merma porcentual.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,22	6,3 (egresados) / 4,4, (estudiantes antes de acabar la formación)	4,4, (estudiantes antes de acabar la formación)	-
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	9,2	10	-
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,10	7	-	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto compromiso de los docentes del máster con la titulación	Descenso en la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado
Muy buena consideración de los agentes externos hacia el máster	Falta de información sobre la internacionalización del Máster
	Combatir la impresión de que la relación calidad/precio no es ajustada

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desde que en el Curso Académico 2015-2016 se presentaron por primera vez datos sobre satisfacción de egresados, se ha mantenido una baja participación que hace difícilmente interpretables los resultados obtenidos. En el Curso Académico 2020-2021 correspondiente a los titulados en el Curso Académico 2019-2020 han respondido 3 de los 25 estudiantes egresados y en el Curso Académico 2021-2022, no se ha podido extraer resultados puesto que ningún egresado ha participado en las encuestas. Dentro de los muchos ítems que se aportan gracias a esta encuesta podemos destacar algunos resultados. En general valoran muy positivamente la atención del tutor (9), el nivel de dificultad (6,6) y las actividades complementarias (6,7). En la zona media se encuentra el trabajo no presencial (5,3) y las competencias adquiridas (5,9). Entre las competencias menos valoradas hay que destacar los contenidos organizados y no solapados (4,1).

Muy por debajo de la media de satisfacción se encuentra el componente práctico adecuado (3,9). Este dato resulta incoherente, por otra parte, si tenemos en cuenta la valoración de las prácticas externas que están precisamente dirigidas a la formación práctica del estudiante y que cuentan con una satisfacción de 9,1. Convendrá hacer una lectura pormenorizada y reflexiva de estos datos contrastados con nuevas mediciones para comprobar si se trata de opiniones/problemas puntuales o coyunturales.

Para el año 2021-2022, al igual que el curso anterior no disponemos de respuestas en las encuestas de inserción laboral.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	-	6,4	-
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	-	-

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Las competencias adquiridas por los estudiantes gracias a la titulación del máster.</p> <p>La satisfacción amplia con las prácticas externas, por su utilidad en la preparación para una inserción en el mundo laboral.</p>	<p>En general, se advierte la necesidad de implementar vías para mantener mayor contacto con los egresados de la titulación y dar mayor representatividad a estas encuestas.</p> <p>Faltan instrumentos para medir la inserción laboral sobre los estudiantes egresados</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

A pesar de informar al comienzo de curso a los estudiantes del programa de movilidad con los acuerdos firmados con l'École du Louvre, no hay solicitudes para la realización de estancias de movilidad del alumnado y por lo tanto no existen datos de valoración del programa de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Mayor información de la existencia del programa de movilidad, funcionamiento y mejoras

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas se corresponden con una Asignatura obligatoria equivalente a 18 créditos ECTS lo que se traduce en 450 horas.

Esta asignatura es cursada normalmente por los estudiantes durante el segundo curso de matriculación (tercer semestre), comenzando las mismas entre Septiembre/Octubre o bien a partir de Enero/Febrero presentando sus resultados en forma de Memoria en las convocatorias oficiales de Junio o Septiembre. Durante el Curso Académico 2020-2021 la situación provocada por la pandemia del Covid-19 obligó a retrasar considerablemente la incorporación de los estudiantes a las respectivas instituciones de prácticas, la gran mayoría se realizó en entornos presenciales o semipresenciales, concluyendo algunas en agosto de 2021. A pesar de las dificultades encontradas ha sido posible garantizar la oferta formativa de las prácticas curriculares externas (25) y se pudieron implementar hasta 7 prácticas extracurriculares.

Las prácticas externas del Curso Académico 2021-22 arroja los siguientes datos:

Se han realizado 25 prácticas curriculares externas en las siguientes instituciones:

- Museo Nacional del Prado (4 plazas)
- Patrimonio Nacional (4 plazas)
- Fundación Juan March (4 plazas)
- Círculo de Bellas Artes (2 plazas)
- Museo Thyssen Bornemisza (1 plaza)
- Museo Nacional de Artes Decorativas (1 plaza)
- Palacio del Infante don Luis Boadilla del Monte (1 plaza de 2 ofertadas)
- Museo Nacional de Ciencias Naturales (1 plaza)
- Museo de Farmacia Hispana (1 plaza)
- Ayuntamiento de Madrid:
 - Museo de Arte Contemporáneo de Madrid (1 plaza)
 - Imprenta Municipal-Artes del Libro Madrid (1 plaza)
- Galería Espacio Valverde (1 plaza)
- Galleria Regionale della Sicilia “Palazzo Abbatellis” de Palermo (1 plaza)
- Galería Marlborough (1 plaza)
- Galería Freijó (1 plaza)

Se han realizado 7 prácticas extracurriculares externas en las siguientes instituciones:

- Museo Nacional del Prado (2 plazas)
- Fundación Juan March (1 plaza)
- Museo Nacional de Artes Decorativas (1 plaza)
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (1 plaza)
- SIT Expedición, Arte y Seguridad (1 plaza)
- Casa de la Navegación en Baiona (1 plaza)

Se renovaron 5 convenios de prácticas en las siguientes instituciones:

- Patrimonio Nacional (Enero 2021),
- Museo Thyssen Bornemisza (Febrero 2021)
- Museo Nacional de Ciencias Naturales (Febrero 2021)
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (Abril 2021)
- Subdirección General de Museos Estatales (Abril 2021)

Por último, se firmaron 11 nuevos convenios de prácticas tanto en centros nacionales como extranjeros:

- Círculo de Bellas Artes (Febrero 2021)
- Palacio del Infante Don Luis / Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Abril 2021)
- Galería Espacio Valverde Madrid (Abril 2021)
- Galleria Regionale della Sicilia “Palazzo Abbatellis” de Palermo (Mayo 2021)
- Galería Freijó Madrid (Junio 2021)
- SIT Expedición, Arte y Seguridad Madrid (Junio 2021)
- Casa de la Navegación en Baiona (Pontevedra) (Julio 2021)
- Fundación Botín, Santander (Septiembre 2021)
- Artur Ramón Anticuario, Barcelona (Septiembre 2021)
- Bode-Museum y Gemäldegalerie de Berlín (octubre 2021)

El proceso de elección de prácticas externas se encuentra recogido en los convenios marco firmados entre la UCM y distintas instituciones museísticas públicas y privadas a las que el estudiante se puede acoger. Cuando no existe convenio firmado, el estudiante puede realizar una práctica individual poniendo en contacto a la Institución pública o privada con la Oficina de Prácticas y Empleo: OPE (<https://www.ucm.es/ope>) siempre con la autorización del Coordinador del Máster y bajo la intermediación y supervisión del Vicedecanato de Investigación, Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, quien realiza un convenio específico.

Con antelación a la adjudicación de las prácticas externas se realiza una reunión con todos los estudiantes en la que manifiestan sus intereses con respecto a las mismas (perfil profesional, institución donde les gustaría realizarlas, departamento/sección/funciones, plazo de realización, etc.) con esta información, el coordinador y el secretario, tras haber recibido de las instituciones el número de plazas disponibles y los plazos de incorporación, realizan la adjudicación más oportuna teniendo en cuenta la mayor parte de los parámetros anteriormente aludidos. En caso de ser mayor el número de candidatos a las plazas ofertadas se realiza una entrevista (coordinación y el representante de la institución) con cada uno de los aspirantes para valorar por medio del currículum y las capacidades demostradas a lo largo del curso los aspirantes más idóneos (para este último caso se contrasta la información con los profesores del máster). De todas estas gestiones se da cuenta en las reuniones generales de coordinación. Todos los estudiantes que realizan las prácticas externas tienen asignados dos tutores, uno externo (representante de la institución en la que realizan las prácticas) y otro interno nombrado por la coordinación entre los profesores del máster, según se establece en la guía de Trámites General (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master>).

Las Prácticas Externas Curriculares se evalúan teniendo en cuenta el informe de seguimiento emitido por el/la Tutor/a de la institución receptora, por la del tutor interno y por la memoria realizada por el estudiante. La evaluación de las Prácticas Externas corre a cargo del coordinador y del secretario del Máster.

En cuanto al grado de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares disponemos de la encuesta, proporcionada por la UCM (2021-2022). De su lectura y análisis podemos destacar los siguientes datos, siendo el principal que el grado de satisfacción general con las prácticas fue de un 9,1, respecto al 7,6 obtenido en el Curso Académico 2020-2021; en todos los casos el grado de satisfacción es bastante positivo, habiéndose incrementado en casi dos puntos respecto al curso anterior.

Entrando en las valoraciones detalladas de este ítem podemos incidir en algunos aspectos, poniendo en relación los resultados de la encuesta UCM de 2021-2022 con los de la de 2019-2020. Por ejemplo, el valor formativo que se le atribuyen a las prácticas es de un 9,1 (21/22) 6,60 (20/21) por un 8,18 (19/20), habiendo subido este curso tres puntos porcentuales; la atención recibida por parte del tutor/a o colaborador/a llega a una media de 9 (21/22), frente al 8,09 en el 19/20; la gestión realizada por la Facultad sobre respecto al curso anterior 5,9 (21/22), frente al 4,20 (20/21) y el 6,45 (19/20) porcentaje que también sorprende, ya que la implicación de la facultad -con una oficina de prácticas específica desde finales de 2017- y la coordinación con las prácticas ha sido total, con una carga de trabajo sobresaliente tanto en la gestión de los convenios como en la aplicación de los mismos. De hecho, esto ha permitido dar cobertura a todos los estudiantes en museos, fundaciones y galerías de reconocido prestigio. Por último, los estudiantes valoran que la utilidad de las prácticas para encontrar empleo ha subido a un 9,1, más de tres puntos respecto a las encuestas de los dos cursos anteriores, con un 6,90 (19/20) bajando la cifra moderadamente hasta un 6,00 en el Curso Académico 2020-2021.

En general, los estudiantes manifiestan un alto nivel de satisfacción tanto con las instituciones de acogida como con los tutores y la gestión de sus expedientes de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El buen nivel de aceptación que produce el alumnado del máster entre las instituciones colaboradoras ha permitido activar los acuerdos suficientes para que todos ellos hayan podido realizar sus prácticas en el marco de un contexto desfavorable para las mismas, especialmente si lo comparamos con otras titulaciones que han tenido que suspender temporalmente sus programas de prácticas	Baja consideración de los estudiantes sobre el papel que realiza la facultad y la coordinación en relación con la gestión de convenios y activación de ofertas de prácticas Las prácticas de carácter semipresencial o telemático debilitan la imagen de satisfacción general con las prácticas externas, y será necesario evitarlas siempre que las condiciones sanitarias lo permitan

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se tuvieron en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento del Vicerrectorado de Calidad de 18 de mayo de 2018 sobre acceso y admisión de estudiantes, perfil recomendado o mecanismos de información. Se actualizaron los ítems de acceso y admisión: criterios de admisión, periodos y requisitos para formalizar matrícula y planificación y calidad de la enseñanza. Además, se ha realizado la encuesta al agente externo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora planteadas en la anterior memoria de seguimiento (Más información a nivel institucional; planes de activación de la participación de docentes y estudiantes, potenciación de las evaluaciones propias y encuestas de satisfacción trianuales) han sido realizadas con un mayor o menor grado de efectividad según queda reflejado en cada uno de los epígrafes al respecto. Se ha continuado implementando medidas para que el SGIC tenga una mayor visibilidad con un mayor grado de información. Se han vigilado los resultados de las evaluaciones de los estudiantes intentando corregir los desfases o calificaciones poco positivas. Se han reforzado los convenios y se han realizado las renovaciones correspondientes a pesar de la entrada en vigor de nuevas directivas que han complicado enormemente su desarrollo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

De acuerdo con lo que el comité de evaluación expuso en su informe final de 28 de mayo de 2021, el máster está actualizado de acuerdo con los requerimientos de la disciplina conforme a las condiciones establecidas en la Memoria de Verificación, con guías docentes publicadas en la página web del Máster y de la Facultad de Geografía e Historia que recogen toda la información donde se expone de manera detallada los resultados de aprendizaje que los estudios de este Máster permiten alcanzar. Además, en los procesos de admisión se respetan los criterios de idoneidad de perfil y el número de plazas ofertadas en la memoria verificada, se ajusta a lo solicitado en este criterio, por lo que consideramos que, en este sentido, se supera más que mínimamente el nivel.

El comité de evaluación puso de manifiesto la necesidad de revisión del Plan de estudios en base a los resultados del informe de las Encuestas de Satisfacción a Estudiantes elaborado por la UCM que analiza detalladamente y aunque no fue se tuvo en cuenta las encuestas propias de satisfacción de los cursos objeto de evaluación, han comenzado los contactos con el equipo docente para la modificación del plan de estudios, a pesar que las encuestas propias evidencian aspectos positivos como, por ejemplo: “los contenidos de las asignaturas están organizados” que refleja una valoración de 7.1 sobre 10, la “metodología docente del profesorado” con una valoración de 7,2 sobre 10 y “satisfacción global con la titulación” con una valoración media de 7.2 sobre 10.

Aunque el comité de evaluación consideró que había una ausencia significativa de encuestas desde el Máster se ha procurado realizar encuestas internas siguiendo los mismos criterios de calidad que el programa DOCENTA, ya que siempre se ha considerado las encuestas una herramienta útil y necesaria para detectar carencias y deficiencias del máster susceptibles de ser subsanadas.

Las consideraciones realizadas por los estudiantes entrevistados por el Comité de Evaluación en relación a la inclusión en los contenidos más aspectos sobre el debate internacional y actual en torno al sistema museístico y sobre el sector privado (galerías, fundaciones...), se ha trabajado a través de actividades y conferencias a través de asignaturas como “El museo actual: nuevos espacios expositivos, coleccionismo y mercado de arte” o “Museos de Arte Contemporáneo y Fundación públicas y privadas” así como a través de la puesta en marcha de varios convenios con galerías de arte, sin olvidar el acuerdo existente con la École du Louvre.

El comité de evaluación valoró positivamente la estructura y contenidos de la página web del máster y desea matizar que en ella se publican todos los CV de los profesores, tanto de los que colaboran en el curso vigente, como en los cursos anteriores.

El equipo docente del máster cuenta con un apartado específico dentro de la página web que es revisado y actualizado antes del comienzo de cada Curso Académico: <https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio/equipo-docente>

El comité evaluador valoró la cualificación académica del máster y la posibilidad de cursar un número alto de asignaturas optativas que, de acuerdo con la Memoria de Verificación, no pueden superar la matrícula de 10 estudiantes para mantener un equilibrio entre todas aquellas que constituyen materias afines.

Siguiendo las recomendaciones que nos hace el comité evaluador en el informe sobre la necesidad de realizar de forma habitual seminarios sobre empleabilidad y salidas profesionales, aunque el Máster cuenta con la participación en la Feria de los Másteres, y consciente de su utilidad se compromete a mantener esta participación y la realización de nuevas iniciativas en este Curso Académico

Durante el Curso Académico 2021-2022 la coordinación ha trabajado especialmente en reforzar la orientación internacional del título siguiendo las recomendaciones establecidas en el último informe de evaluación del título, que recomendó expresamente atender a este aspecto. Una de las acciones para ello ha sido la firma de nuevos convenios internacionales para la realización de prácticas curriculares y la definición de nuevas vías de colaboración con especialistas y profesorado internacional que aporte su experiencia en el ámbito de los museos y del patrimonio a nuestra titulación.

A pesar de la positiva valoración de las prácticas externas que los estudiantes de segundo curso del máster desarrollan y la consideración de que son uno de los puntos fuertes de la titulación, se ha incrementado la oferta y se han llevado a cabo nuevos acuerdos con nuevas instituciones.

En relación con las observaciones que realizó el comité evaluador sobre el paulatino descenso de la satisfacción del alumnado con el título, la coordinación académica se compromete a seguir las recomendaciones expuestas y a realizar una valoración más profunda sobre los resultados de las respuestas en las encuestas UCM.

Por otra parte, conviene resaltar que la Coordinación presentó una propuesta de cambio en el plan de estudios que no fue refrendada por el Consejo de Departamento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actualizado de acuerdo con los requerimientos de la disciplina conforme a las condiciones establecidas en la Memoria de Verificación	Revisión del plan de encuestas y nivel de participación en las mismas.
inclusión en los contenidos más aspectos sobre el debate internacional y actual en torno al sistema museístico y sobre el sector privado	Realizar de forma habitual seminarios sobre empleabilidad y salidas profesionales
Alta calidad de las prácticas y la materialización de nuevos acuerdos	
Estructura y contenidos de la página web del máster	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- El grado de implantación del Máster y el nivel de aceptación han sido sobresalientes tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de las universidades españolas. Su tasa de cobertura sigue teniendo unas cifras excepcionales.
- El reconocimiento de este posgrado también se está afianzando en el exterior siendo cada vez más numerosos los estudiantes de universidades de Francia, Italia, Argentina, Chile, México, Ecuador, Estados Unidos, etc. A ello también han ayudado las nuevas versiones del programa Erasmus con el Erasmus +.
- Se ha realizado el diseño en inglés, francés e italiano de la página web del Máster para intentar llegar a un mayor número de estudiantes extranjeros que fortalezcan el intercambio con los estudiantes nacionales y que aumenten el grado de internacionalización de la titulación.
- Los estudios dedicados a la Museología y museografía en todas sus modalidades y vertientes, así con el estudio del patrimonio histórico-artístico gozan de un reconocimiento creciente tanto a nivel nacional como internacional. Su consolidación y demanda social hace que este posgrado se presente como un referente en el análisis, interpretación y dinamización de este tipo de estudios tanto en España como fuera de nuestras fronteras.
- El reconocimiento externo de la calidad del Máster está siendo recogido en los principales rankings. Buena prueba de ello, como ya se ha comentado, ha sido el ranking del diario El Mundo en 2021 que ha elevado al primer puesto a este Máster.
- La planificación y organización docente, que resulta altamente formativa y especializada, en un campo que demanda profesionales con amplios conocimientos teóricos y vínculos prácticos.
- A pesar de la persistencia en el mantenimiento de las limitaciones por la situación derivada de la COVID se ha mantenido una instrucción reglada en las aulas, además de realizar salidas externas a Museos y centros de arte (Museo Nacional del Prado -diferentes departamentos-, Reina Sofía, Arqueológico, CA2M, Museo del Traje, Thyssen, Patrimonio Nacional, Palacio Real de Madrid, Palacio de Aranjuez, Monasterio de Descalzas Reales. Monasterio de El Escorial, etc., donde reciben una cumplida información por parte de los Directores/Conservadores/Técnicos, etc.
- Se ha potenciado la realización de Seminarios Prácticos con la participación de reconocidos profesionales de Museos, además de haber celebrado un Congreso Internacional dedicado al Patrimonio Histórico-Artístico que contó con la participación de todos los estudiantes y que fue valorado de forma extraordinaria por ellas, dada la alta calidad de los docentes tanto nacionales como extranjeros que participaron en el Congreso.
- Las prácticas externas realizadas en las más importantes instituciones museísticas del país tanto públicas como privadas que continuamente se ven incrementadas con la incorporación de nuevos centros, algunas internacionales como el Bode Museum (Berlín).
- La valoración que nos han comunicado los directores o responsables de estos centros ha ido en aumento. Buen reflejo de los avances de nuestros estudiantes es la tasa de éxito y el alto nivel de los Trabajos Fin de Máster como ya hemos analizado anteriormente.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El sistema se encuentra totalmente implantado	La implantación y continua mejora del SGIC ha hecho que de forma periódica se mantenga contactos y reuniones que ayudan a plantear y resolver problemas. Así mismo es una buena herramienta para la organización de modelos de información y un continuo acicate para la mejora de los Títulos.	Continuar implementando medidas Vigilancia de resultados Mayor visibilidad Continuar potenciando el foro de debate
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Sobresaliente implantación del Máster y el nivel de aceptación Alta tasa de cobertura	La coordinación en la organización y funcionamiento del Título resulta fundamental para el buen desarrollo del mismo al incidir sobre aspectos docentes y de planificación que ayudan a mantener los estándares de calidad y aumentar la valoración en sus aspectos de funcionamiento	Continuar con las reuniones de coordinación horizontales y verticales. Reforzar convenios
Personal académico	Claustro de profesores con excelentes resultados Metodologías aplicadas a cada asignatura	La especialización de los docentes en temas relacionados con los estudios de este título son la clave del buen funcionamiento y	Apoyo a la labor docente por parte de las estructuras administrativas y de gestión de la Facultad. Implementación de más medios para la mejora de la calidad de las clases.

		formación de los estudiantes Su nivel de compromiso y participación ha sido muy alto.	Mejora del Campus Virtual
Sistema de quejas y sugerencias	Canal abierto y en funcionamiento a través de la web, el correo electrónico y las tutorías con el profesorado y el equipo de Coordinación	Sistema que facilita la mejora de la titulación al detectar problemas de forma inmediata.	Continuidad del sistema
Indicadores de resultados	Encuestas satisfactorias y alta valoración externa	Los resultados obtenidos a lo largo de los últimos años ha hecho que se ajusten determinados aspectos a nivel organizativo y de docencia, al comprobar por las respuestas el grado de aceptación/satisfacción o desagrado de elementos que forman parte del título	Implementar mejoras a través del análisis de los resultados
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reconocimiento de este posgrado en el extranjero con solicitudes cada vez más numerosas de los estudiantes de universidades de Francia, Italia, Argentina, Chile, México, Ecuador, Estados Unidos, etc. Reconocimiento externo de la calidad del Máster está siendo recogido en los principales rankings	El grado de satisfacción planteado por los diversos colectivos a través de las diferentes encuestas realizadas nos hace valorar muy positivamente este epígrafe	Continuar con la información Implementación de Mejoras, tales como fomento de la identidad con la Titulación
Inserción laboral	Inserción laboral ralentizadas y que se realiza de manera paulatina	Se debe crear sistema de comunicación para dar continuidad a la relación entre los egresados y la Coordinación del Máster	Seguimiento de los egresados
Programas de movilidad	Varios acuerdos a nivel internacional	A pesar de no contar con un programa de movilidad propio sí existe un acuerdo	Fomentar los programas de movilidad entre los estudiantes y profesores

		con la École du Louvre para el intercambio de estudiantes en periodos cortos	
Prácticas externas	Los mejores resultados en la valoración del título se realizan a través de este punto fundamental de la formación de los estudiantes del Máster	Las prácticas externas desde el comienzo del máster han significado uno de los elementos más valorados por todos los agentes implicados. La organización y desarrollo de las mismas está plenamente implantada y sus resultados han sido Reforzar Convenios de Prácticas Renovación de los existentes muy positivos. El gran número de instituciones participantes y la excelencia de las mismas redundan en una valoración	Potenciar el nivel internacional de las prácticas con la firma de nuevos acuerdos
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Informes positivos Escasas recomendaciones o incumplimientos	Los informes obtenidos marcan una tendencia al cumplimiento cada vez mayor de todos los aspectos relacionados con la titulación. El continuo ajuste realizado en los mismos se debe en buena parte al seguimiento de los mismos.	Continuar introduciendo mejoras y cumplimiento de las recomendaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

* Una de las principales debilidades en el desarrollo del título es la dificultad para recopilar datos, especialmente los relativos a las encuestas que no son suficientemente representativos y proyectan valoraciones no siempre acordes con las recabadas por la coordinación entre los estudiantes a través de otras fórmulas (encuestas internas, reuniones informativas, contactos informales, etc...). La participación de las encuestas es muy escasa, especialmente en las de egresados, siguiendo una tendencia que se advierte desde hace años, como evidencian las anteriores memorias de seguimiento del título. Entre las causas, se advierte una falta de interés por completarlas, motivadas por la convicción de su poca utilidad y en el caso de los egresados por su rápida desvinculación de la titulación una vez que terminan sus estudios. En general, faltan instrumentos para medir la inserción laboral sobre los estudiantes egresados, y se advierte la necesidad de implementar vías para mantener mayor contacto con ellos para dar mayor representatividad a estas encuestas.

* Algunos ítems de la encuesta de satisfacción con la titulación han descendido o se mantienen por debajo de la media respecto a cursos anteriores. Resulta preocupante, por ejemplo, el descenso en la satisfacción de los estudiantes con el título. Durante el último proceso de acreditación de la titulación se inició un proceso de reflexión que explicaran estos resultados. La peculiaridad de este máster (90 créditos en dos años) hace que sólo pueda valorarse en su justa medida una vez terminados los dos cursos, pues una de sus fortalezas son las prácticas curriculares externas, de amplia duración (450 horas, que pueden ampliarse hasta 900 si se solicitan prácticas extracurriculares) y fuerte especialización, lo que permite implementar sobradamente la dimensión práctica del título. Los estudiantes encuestados al final del primer año responden a estas cuestiones, sin tener en cuenta que todavía no tienen los suficientes elementos para valorar la formación práctica del título.

* El sistema de selección de nuevos estudiantes se muestra cada vez más exigente, pues a pesar de haberse limitado el número de másteres que pueden elegirse, el número de prescripciones en nuestro caso supera los trescientos cincuenta expedientes, lo que genera una carga de trabajo administrativo a la coordinación cada vez más abultado que va claramente en detrimento de la mejor gestión académica y dedicación docente e investigadora.

*Se evidencia una escasa utilización por parte del alumnado del buzón de quejas y sugerencias. En general es un sistema poco valorado y utilizado, como reflejan las bajas valoraciones en las encuestas, o se emplea de forma errónea para realizar otro tipo de consultas, como por ejemplo los criterios de acceso a la titulación por parte de estudiantes no pertenecientes a la titulación. Probablemente algunas de las causas sea el desconocimiento de su existencia, la falta de consulta que los estudiantes hacen de la página web, y/o la desinformación acerca de su utilidad y función.

*En los últimos cursos se ha puesto de manifiesto una menor solicitud de las opciones de movilidad internacional saliente por parte de los estudiantes, y cuando se produce, en gran parte viene determinada por el origen extranjero de esos estudiantes. Las principales debilidades en la movilidad internacional son de carácter presupuestarios, ya que podría plantearse un sistema de intercambio o de estancias breves para los estudiantes. Los contactos existen entre la coordinación y numerosas instituciones extranjeras, pero el esfuerzo personal económico para el estudiante hace difícil la movilidad saliente en convenios ya activos, por ejemplo, el que se estableció con la École du Louvre que, en cambio, si envía todos los cursos estudiantes en movilidad entrante.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Dificultad en la recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados	Desinterés por parte de estudiantes y egresados en la realización de las encuestas. Falta de confianza de los estudiantes en la efectividad de estas.	Más información a nivel institucional por medio de reuniones o encuentros informativos que evidencien el trabajo realizado en su análisis y las acciones de mejora implementadas, con casos reales sobre su aplicación	Aumento de la representatividad de las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la titulación	Vicerrectorado de Calidad / Vicedecanato de Estudios y Calidad	2021-2022	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultad para gestionar el elevado número de solicitudes de ingreso a la titulación. Volatilidad de la matrícula antes del comienzo del curso.	Sobrecarga por exceso de trabajo	Implementación de nuevos criterios de selección que garanticen la eficiencia en el proceso de selección (entrevistas personales, mayor implicación de la comisión académica del título)	Mayor eficiencia en el proceso de selección de candidatos	Coordinación / Comisión académica del máster	2021-2022	No realizado
Personal Académico	Sistema de Elección de asignaturas del máster	Orden de prelación docente por antigüedad	Intentar que la especialización sea un factor a tener en cuenta en el reparto docente	Modificación del sistema de elección	Departamento	2020-2021	Realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias	Desinformación y desinterés en su función real	Implementar herramientas de información	Disminución o aumento de su uso correcto	Coordinación Vicedecanato	2021-2022	En proceso
Indicadores de resultados	Baja satisfacción en la valoración de algunos ítems	Falta de concienciación en una coyuntura desfavorable (Covid-19), dificultades para implementar soluciones a problemas detectados con anterioridad	Mejorar la información sobre las labores y realidades del máster en su organización y funcionamiento	Aumento de la satisfacción con la titulación	Coordinación	2021-2022	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción media/baja de los egresados con algunos ítems	Desinformación e incomprensión antes algunas tareas desarrolladas por la coordinación, los diferentes órganos de gestión de la facultad o la Oficina de Prácticas	Implementar las vías de información sobre las funciones desarrolladas por los diferentes colectivos implicados en la gestión del máster. Reunión informativa con estudiantes en febrero de 2022.	Aumento de la satisfacción	Coordinación	2021-2022	En proceso.
Inserción laboral	Falta de contacto con los egresados de la titulación para su medición real.	Desvinculación de los egresados con la titulación una vez terminados sus estudios, problema de fidelización común en la UCM.	Implementar una herramienta de medición objetiva para valorar la inserción laboral de los egresados	Incremento de la información disponible	Tanto la Facultad como la coordinación del Título	2020-2021	No realizado
Programas de movilidad	Escaso uso de la movilidad saliente	Dificultades por parte de los estudiantes para autofinanciar esa movilidad	Buscar fuentes de financiación y realizar una mayor labor de información sobre los programas de movilidad saliente e implementar nuevos. Implementar su visibilidad en la página web del máster	Incremento de solicitudes de la movilidad saliente	Vicerrectorado/ Coordinación	2021-2022	En proceso
Prácticas externas	Ligero descenso en la satisfacción del alumnado con las prácticas y sobre todo con la gestión realizada por parte de la facultad	Incertidumbre ante la coyuntura de pandemia sanitaria derivada del Covid-19	Realizar una mayor labor de información sobre el papel que realiza el vicedecanato, la OPE y la coordinación en relación con la gestión de convenios y activación de ofertas de prácticas	Aumento de la satisfacción	Coordinación	2021-2022	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Dificultad para analizar adecuadamente los resultados de las encuestas	Falta de formación específica en este ámbito	Desarrollar cursos formativos para interpretar convenientemente o disponer de personal que ayude a la coordinación	Mayor capacidad para interpretar las mediciones de las encuestas	Vicerrectorado	2020-2021	No realizado

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.